



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL
EL CARMEN DE VIBORAL, ANTIOQUIA

ESTADO No. 022 [CLIC AQUÍ PARA VER LAS PROVIDENCIAS](#)

RADICACIÓN	CLASE	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	DECISIÓN
2015-00273	Ejecutivo singular	Cooperativa Financiera JFK	Marivel de Jesús Montoya Giraldo y Otra	17 de febrero de 2022	Aprueba liquidación del crédito
2017-00208	Ejecutivo singular	RF ENCORE S.A.S.	Juan Carlos Berrío Díaz	17 de febrero de 2022	Aprueba liquidación del crédito
2021-00392	Ejecutivo singular	Banco Agrario de Colombia S.A.	Duvan Ferney Quintero García	17 de febrero de 2022	Inadmite demanda
2021-00400	Ejecutivo singular	Cooperativa Financiera COTRAFA	Dayuris Medina Contreras y Otro	17 de febrero de 2022	Libra mandamiento de pago y decreta medidas cautelares

En la fecha, 18 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal al iniciar la jornada establecida para el despacho judicial.

Se desfija en la misma fecha, al terminar la jornada laboral del despacho.

LUISA FERNANDA BARRERA MARULANDA
Secretaria